



PRIMERO. – Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as correspondiente a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de **UNA plaza de TAE Médico Centro Atención Drogodependiente**, conforme a lo siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE
MARTÍN VAZQUEZ	SONIA

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

NINGUNO

SEGUNDO. - Conceder un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para que los/as aspirantes excluidos/as u omitidos/as puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, contados desde el día siguiente de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. – Ordenar la publicación en esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.”

Lo que se hace público para general conocimiento. Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, en virtud de la Delegación de funciones conferidas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567, de fecha 26 de julio de 2023, (BOP nº 175, de 31 de julio de 2023) Fdo.: ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN.



Cód. Validación: 6M4MPLF5S23GRRGEGR2F2PHXG6
Verificación: <http://www.sede.es/validador>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2